

# Alliance

AUTORITÉS LOCALES  
SOCIÉTÉ CIVILE POUR UNE  
AUTRE GOUVERNANCE DES  
Migrations

## PANORAMAS DE ALIANZAS ENTRE AUTORIDADES LOCALES Y SOCIEDAD CIVIL : HACIA UNA BASE COMÚN DE TERRITORIOS

La Alianza Migraciones es un proyecto fundado y dirigido por :



# Por una acogida incondicional y una ciudadanía universal

## Hacia una base común para los territorios

Mientras los Estados persisten en sus políticas de cierre de fronteras y restricción del acceso a los derechos, los territorios están en primera línea en la no recepción que es la consecuencia. Las autoridades locales y regionales y los actores de la sociedad civil responden a las emergencias relacionadas con la precariedad de la población, al tiempo que tratan de promover cambios políticos sostenibles. Limitados jurídicamente por el carácter regio de la gestión de la migración, financieramente por la falta de medios asignados a las autoridades locales para atender a los recién llegados y políticamente por el predominio del discurso xenófobo y racista transmitido por los grupos de extrema derecha, los actores locales se esfuerzan por actuar de acuerdo con los valores de hospitalidad, solidaridad y convivencia.

La migración, al igual que muchas cuestiones globales, es un hecho que trasciende las fronteras nacionales. No puede ser considerado por separado por cada Estado o grupo de Estados, ya que es un fenómeno global, natural y atemporal que contribuye a la economía, la diversidad y la cohesión social de las sociedades emisoras y receptoras. Las ciudades no conocen las fronteras entre ellas dentro del mismo país. Junto con los actores de la sociedad civil de su territorio, muchos de ellos exigen una acogida digna, más allá de cualquier color político. Conscientes del carácter transfronterizo de los retos de la acogida, se agrupan en redes nacionales, regionales o internacionales, y crean alianzas para proponer colectivamente un discurso político diferente, basado en las realidades sobre el terreno y co-construido con la sociedad civil.

Así es como la **Alianza Migraciones fue iniciada por la Asociación Nacional de Ciudades y Territorios de Acogida (ANVITA) y la Organización para la Ciudadanía Universal (OCU)**, fundada por Emaús Internacional, CCFD-Terre solidaire, el Movimiento Utopía y la red Espacio Sin Fronteras. En esta dinámica, las autoridades locales y los actores de la sociedad civil se organizan para construir una red de dignidad incondicional y promover otro proyecto de sociedad, basado en 3 pilares fundamentales e interdependientes, que constituyen la Base Común de los territorios:

- **La garantía de una ciudadanía local que permita a cada habitante participar en la vida política de su ciudad**
- **El fomento de la interculturalidad como vector de inclusión y cohesión social**
- **La garantía del acceso incondicional a los derechos.**

Esta base común se construyó a través de un proceso de identificación de iniciativas implementadas en 8 territorios, a través de misiones de voluntariado entre 2020 y 2022: Barcelona, Grenoble, Lisboa, Palermo, Montreuil, Le Vigan, Lieja y Berlín. A través de la base común, mostramos que la promoción de una gobernanza alternativa de las migraciones surge desde el ámbito local y sólo es posible a través de una voluntad política fuerte y asumida por parte de las ciudades, basada en una visión de que otra acogida de los exiliados es posible y necesaria. Por último, la base común muestra que a menudo es la existencia y el dinamismo de una red proteica de asociaciones lo que explica el éxito de las iniciativas a favor de una acogida digna de los inmigrantes.

## **Permitir la participación política y el ejercicio de la ciudadanía de los residentes extranjeros: promover el "poder de acción"**

Este primer eje es la piedra angular de una política de acogida, en el sentido de que es la condición sine qua non para el respeto de los otros dos pilares de la base común. En efecto, para promover una visión diferente de la migración y aplicar una política eficaz de acceso incondicional a los derechos, es necesario incluir a los migrantes en el proceso de construcción de las políticas públicas y de los sistemas de acogida. Reconocer el lugar de las personas de origen migratorio en nuestras sociedades, más allá del estatus de "acogidos", implica reconocer su "poder de acción" y su participación de hecho en la vida de los territorios, pero también abrir derechos y espacios de participación y representación política. Así, la participación política y la ciudadanía de residencia son dos elementos fundamentales para superar el enfoque asistencialista y reconocer el papel activo de los migrantes en la ciudad.

Las políticas municipales que promueven la participación de los residentes extranjeros pueden dividirse en tres enfoques.

En primer lugar, las instituciones públicas deben abrir órganos de democracia participativa dedicados a los residentes extranjeros a través de consejos consultivos, presupuestos participativos, etc.

En segundo lugar, insistimos en la importancia de tener en cuenta la autoorganización política de las personas afectadas. Es necesario reconocer la multiplicidad de formas de participación en las que participan las personas, sea cual sea su estatus administrativo: actividades culturales, sociales, económicas y políticas. El tejido asociativo y militante desempeña un papel primordial en el acceso a estos resortes participativos. En Lieja, la unión de los sin papeles residentes en el colectivo "La Voix des Sans-papiers de Liège" (La Voz de los sin papeles de Lieja) les permite liderar una lucha política y militante por la regularización, a través de acciones de ocupación, la implantación de un sistema de seguridad social solidario y el mantenimiento de un diálogo con el alcalde de Lieja.

Por último, cada vez más territorios, como la comuna de Le Vigan, se plantean una tarjeta de ciudadanía de residencia, como palanca de acceso a los derechos y al reconocimiento social y político. Según las modalidades, estas tarjetas tienen el poder de oficializar el reconocimiento de la pertenencia de los residentes extranjeros al territorio y de servir de palanca simbólica y política ante las autoridades nacionales para el derecho de estancia y la regularización de los indocumentados.

## RECOMENDACIONES

- **Permitir a las personas exiliadas participar en la vida de la ciudad expresándose no sólo sobre los temas que les afectan específicamente, sino también haciendo accesibles los órganos democráticos locales para reforzar las políticas de la ciudad desde su punto de vista de forma transversal:** apoyo a las asociaciones culturales y solidarias, difusión de información sobre las herramientas de participación, mediación lingüística, adaptación de los espacios de participación a las posibilidades financieras, materiales, geográficas, temporales y mentales de los residentes extranjeros.
- **Establecer una comunicación más amplia con la población, más allá de los círculos de activistas,** para profundizar en la comprensión de los temas en juego y apoyar los proyectos;
- **Perpetuar un diálogo y un intercambio entre la sociedad civil y el municipio** para la elaboración de políticas;
- **Iniciar una reflexión sobre la tarjeta de ciudadanía de residencia** a través de un diálogo entre los actores institucionales y la sociedad civil, en particular los primeros afectados;
- **Promover el derecho de voto y la elegibilidad de los extranjeros en las elecciones locales.**

## Promover una visión de la migración basada en la interculturalidad para el reconocimiento de los derechos de todos

Un paso esencial para garantizar una acogida e inclusión dignas de los migrantes es la promoción de un discurso diferente sobre la migración, que valore la diversidad como una riqueza, luche contra la discriminación y promueva la cohesión social entre personas de diferentes orígenes sociales y culturales. Este enfoque se concreta en la historización y la construcción de una memoria colectiva de la migración, así como en iniciativas que pretenden promover espacios de intercambio intercultural e inclusivo entre los residentes.

En efecto, la co-construcción, con las autoridades locales y los actores de la sociedad civil, de una memoria colectiva que incluya la historia de los exiliados, es necesaria para llevar una narrativa antirracista y ser consciente de las dinámicas históricas y actuales ligadas a la colonización, para reivindicar el orgullo de un territorio construido gracias a su historia migratoria y para afirmar la

pertenencia de todos a un mismo territorio. En Lisboa, fue por iniciativa de una asociación de afrodescendientes de Lisboa, Djass, que se sometió a votación de los ciudadanos la construcción de un monumento en honor a las víctimas de la esclavitud a través del presupuesto participativo.

Además, para luchar contra las dinámicas de exclusión y segregación, es necesario trabajar en el refuerzo de la cohesión social abriendo lugares de encuentro y organizando eventos y actividades interculturales entre residentes de diferentes orígenes sociales y culturales.

## RECOMENDACIONES

- **Reconstruir el relato migratorio desde una perspectiva antirracista, solidaria e internacional, en colaboración con los representantes de las comunidades, en particular de las poblaciones oprimidas, racializadas o colonizadas:** promover ciclos de encuentros y debates en las escuelas, las universidades y los servicios municipales;
- Ante el cambio político, **realizar un trabajo de historización y memoria** para generalizar y perpetuar un enfoque intercultural e inclusivo de la cohesión social;
- Para perpetuar estas políticas, **establecer un diálogo con la sociedad civil y las organizaciones de la ciudad, como las bibliotecas y los museos, pero también trabajar a nivel interno del municipio** buscando el consenso sobre la realidad histórica, cultural, social, estadística y económica de las migraciones en el territorio;
- **Luchar contra la estigmatización y la discriminación mediante la formación y la sensibilización del personal de los servicios públicos** sobre la historia y la actualidad de la migración y la acogida (formación, carta de no discriminación, etc.);
- **Adoptar un enfoque transversal e intercultural de las migraciones y la convivencia en las políticas públicas, los centros sociales y los espacios asociativos:** incluir las competencias relacionadas con la mediación cultural en los criterios de contratación de los agentes públicos, fomentar los espacios de encuentro e intercambio intercultural (en las escuelas, los espacios culturales y de memoria, los festivales, etc.)

## **Promover el acceso universal a los derechos mediante la colaboración intersectorial y a largo plazo entre los agentes locales**

Por último, acoger a las personas con dignidad implica respetar los derechos fundamentales de cada persona, sea cual sea su ruta migratoria, pero también facilitar el acceso a los derechos sociales, económicos y políticos de todos los residentes, de forma integral y sostenible. El acceso a los derechos debe, por tanto, replantearse más allá de las categorías introducidas por las políticas de clasificación, que tienden a excluir o mantener al margen del derecho común a determinadas personas, en función de su situación administrativa o de la duración de su estancia en el territorio. Más allá de una perspectiva de emergencia y humanitaria, basada en la asistencia de unos pocos y la garantía de un umbral mínimo de protección para los más precarios, se trata de promover y anclar un enfoque en términos de derechos y emancipación de todos, de manera universal.

La defensa del acceso a los derechos para todas las personas que viven en el territorio, y en particular para las que a menudo están excluidas, requiere que las acciones de los actores institucionales y asociativos sobre el terreno en los diferentes ámbitos del acceso a los derechos se consideren conjuntamente y de forma transversal. Cuando el diálogo entre los actores institucionales y asociativos no está establecido, es importante que la sociedad civil se coordine y se organice en el mismo territorio, para plantear sus propuestas y recursos. En Lieja, las asociaciones, los sindicatos, los colectivos y los ciudadanos han formado un colectivo y han llevado a cabo un diálogo con el Ayuntamiento, que se tradujo en la votación de una moción en noviembre de 2017 que incluía una cincuentena de compromisos por parte del municipio, con el objetivo de hacer el territorio de Lieja más acogedor y garantizar el acceso efectivo a los derechos de las personas.

Sin embargo, es cierto que el compromiso de los territorios con el acceso universal a los derechos, por muy fuerte que sea, siempre chocará con las políticas estatales que restringen el acceso a la regularización y a la nacionalidad, debido al actual sistema de reparto de responsabilidades relacionadas con la acogida. Así pues, es necesario repensar otro modelo de gobernanza de las migraciones, que imponga a la vez la responsabilidad del Estado en la protección digna e incondicional de todas las personas presentes en

el territorio nacional, y que permita un diálogo y un mejor reparto de las competencias entre el Estado y los territorios locales en materia de asentamiento sostenible de los migrantes y de acceso a la residencia legal.

## RECOMENDACIONES

- **Multiplicar y reforzar los espacios de acceso a la información, aumentar la accesibilidad y la formación en herramientas digitales** para facilitar el acceso a los derechos;
- **Trabajar en la inclusividad del acceso a los derechos** teniendo en cuenta el género, la edad, la lengua, la movilidad y la dimensión territorial;
- **Reforzar las medidas de acceso a los derechos de las personas en situación administrativa irregular** que a menudo se encuentran en el punto ciego de la ley: medidas de "acercamiento", lucha contra la no utilización, medidas de protección contra los controles de identidad, apoyo a las iniciativas ciudadanas de ayuda incondicional, etc.
- Crear puestos de coordinación en los municipios **para reforzar los vínculos entre las asociaciones y las instituciones implicadas en el acceso a los derechos y las ayudas**, y fomentar la complementariedad (coordinación de los espacios de solidaridad, de las oficinas públicas de escritores, de los talleres sociolingüísticos, etc.);
- **Promover la independencia financiera de las asociaciones y proyectos** más allá de la financiación a corto plazo vinculada a las convocatorias de proyectos, para garantizar que se inscriben en un proceso a más largo plazo, para poder responder adecuadamente a los problemas que se plantean y para limitar el número de situaciones en las que se vulneran los

## Conclusión

**La necesidad de apostar por un mejor modelo de gobernanza de las migraciones, que imponga tanto la responsabilidad del Estado en la atención incondicional a los migrantes, como que permita un mejor diálogo y reparto de responsabilidades entre el Estado y los territorios.**

La base común demuestra que una política de acogida hacia los exiliados no sólo es posible, sino que ya existe en varios territorios. A través de las iniciativas identificadas, las autoridades locales colaboran, en función de sus recursos, para garantizar una acogida digna para todos. De este modo, los territorios hacen valer su capacidad de acogida, a menudo más allá de las competencias que tienen asignadas. Sin embargo, este supuesto compromiso de los territorios se encuentra con

un límite importante: los obstáculos a la regularización y el conjunto de competencias estatales que crean derechos diferenciados entre nacionales, inmigrantes de distinto estatus y personas en situación irregular. Por ello, es esencial que los distintos agentes de la sociedad civil y las autoridades locales cooperen en el marco de redes y alianzas locales, regionales e internacionales como la Alianza para la Migración, y compartan sus palancas políticas para abogar conjuntamente en otros niveles de gobernanza. Por último, para lograr un cambio sostenible en las políticas migratorias, es necesario repensar la relación entre los territorios locales y el Estado y promover así otro modelo de gobernanza migratoria. Este modelo debe imponer a la vez la responsabilidad del Estado en la atención incondicional de todas las personas presentes en el territorio y reconocer a los territorios locales como actores legítimos de la acogida y del acceso a la residencia y a la ciudadanía, mediante un mejor diálogo y un reparto de responsabilidades con el Estado. Dentro de la Alianza Migraciones, los actores locales aspiran a dotarse de los medios necesarios para llevar a cabo juntos este cambio de gobernanza.